



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz

Oficio N°: SESVER/DA/971/2019.  
Circular N°: 394/2019.

Asunto: Instructivo para el manejo del  
Fondo Revolvente.  
Xalapa, Ver., a 18 de febrero de 2019.

**A LOS JEFES Y ADMINISTRADORES JURISDICCIONALES,  
DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE LOS HOSPITALES, ASILOS,  
LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CETS, ESTANCIA  
INFANTIL, CEMENTERIO XALAPEÑO Y HOGAR DEL NIÑO, DE LOS  
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 19 fracción X, 25 fracciones I, IX del Reglamento Interior de Servicios de Salud, artículo 186 fracciones II y VII del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito comunicarles lo siguiente:

Conforme a las medidas de control implementadas para la mejora administrativa y con la finalidad de establecer un mejor manejo financiero para todas las Unidades Aplicativas, remito a usted el archivo actualizado del **"Instructivo para el manejo del Fondo Revolvente en las Unidades Aplicativas"**, el cual entra en vigor a partir de la emisión del presente oficio-circular.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.**  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.**

Ccp.

Dr. Roberto Ramos Alor.- Secretario de Salud y Director General de SESVER.- Para su superior conocimiento.  
Lic. Elsa María Cerrillos Rivas.- Titular del Órgano Interno de Control de SSA y del O.P.D. SESVER.- Mismo fin  
M.D.F. Mireya Domínguez Valerio.- Subdirectora de Recursos Financieros de SESVER.- Para conocimiento.  
Mtro. José Luis Pérez Márquez.- Jefe del Departamento de Contabilidad de SESVER.- Para conocimiento.  
C.P. Julio Lezama.- Jefe del Departamento de Cuentas por Pagar.- Para conocimiento.  
M.D. MDV/HL Ag.

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01 228 842 3000 Ext.  
[www.ssaver.gob.mx](http://www.ssaver.gob.mx)

000848

